

Santo Tomás de Aquino

(SAN JERÓNIMO.) Como los fariseos habían sido confundidos en la presentación de la moneda, y vieron la derrota de sus adversarios, debían con esto haberse decidido a no presentar nuevas asechanzas, pero la malicia y la envidia fomentan muchas veces el atrevimiento. Por esto dice: "Mas los fariseos cuando oyeron que había hecho callar", etc.

(ORÍGENES.) Jesús impuso silencio a los saduceos, queriendo demostrar que la luz de la verdad hace enmudecer la voz de la mentira: Así como es propio del hombre justo callar cuando es tiempo de callar, y hablar cuando se debe hablar, pero nunca enmudecer, así también es propio de los doctores de la mentira, enmudecer en cuanto a la cuestión, pero no callar.

(SAN JERÓNIMO.) Los fariseos, por lo tanto, y los saduceos que eran enemigos entre sí, están conformes en cuanto se trata de tentar a Jesucristo, unidos por un mismo fin.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO.) Sin duda se pusieron de acuerdo los fariseos para vencer por medio del número a quien no habían podido vencer por medio de razones, pero, al apelar al número, confiesan que no se pueden apoyar en la verdad. Pues decían entre sí: que hable uno solo por nosotros, y nosotros hablemos por medio de él, y si vence, apareceremos como que hemos vencido todos. Y si queda confundido, lo será él solo: por esto sigue: "Y le preguntó uno de ellos", etcétera.

(ORÍGENES) Todo el que pregunta a algún sabio, no para aprender, sino para examinarlo, debemos creer que es hermano de aquel fariseo, según lo que dice por San Mateo: "Lo que hicisteis con uno de mis pequeñuelos, lo hicisteis conmigo".

(SAN AGUSTÍN.) No llame la atención que San Mateo diga aquí que el que preguntó al Señor, lo hizo untándole, mientras que San Marcos nada dice de esto, sino que al final concluye diciendo que el Salvador dijo al que le había respondido sabiamente: "No estás lejos del reino de Dios". Pues puede ser que, aun cuando se acercara tentándole, haya sido corregido por la respuesta del Señor. O, de otro modo: En verdad que no debemos mirar la tentación como mala e hija de uno que quiere engañar a su enemigo, sino más bien como causa con que se quiere examinar a quien no se conoce, y no está escrito en vano: "Que el que cree fácilmente, es porque tiene un alma ligera". Lo que pregunta, es lo que se dice a continuación: "Maestro, ¿cuál es el grande mandamiento de la ley?".

(ORÍGENES.) Decía Maestro, como tentándolo, porque no pronunciaba estas palabras como discípulo del Salvador. Por lo tanto, si alguien no aprende algo del divino Verbo, ni se entrega a él con toda su alma, aunque le dice Maestro, es hermano del fariseo, que tienta a Jesucristo. — Cuando, antes del advenimiento del Salvador se leía la ley, quizás se preguntaba cuál era el mandamiento grande en ella, porque el fariseo no lo hubiese preguntado, si,

entre ellos, esto no se hubiese discutido durante mucho tiempo, no habiéndole encontrado solución hasta que viniese Jesucristo a enseñarlo.

(SAN AGUSTÍN.) Es evidente que todo hombre ha de considerarse como prójimo, puesto que con nadie se debe obrar mal. Por otra parte, si se llama rectamente prójimo aquél a quien se debe dispensar o de quien debemos recibir oficios de caridad, se demuestra que en este precepto, por el cual se nos manda amar al prójimo, están comprendidos también los santos ángeles, de quienes recibimos tantos oficios de caridad, cuantos podemos ver fácilmente en las Escrituras. Por lo que también Nuestro Señor mismo quiso ser llamado prójimo nuestro, porque da a entender que Él mismo ayudó a aquel tullido que se encontraba medio muerto y tendido en el camino.

(SAN AGUSTÍN.) El que ama a los hombres, debe amarlos, ya porque son justos, o ya para que lo sean, porque así debe amarse también a sí mismo, es decir, ya porque es justo, o ya para que lo sea, y de esta manera ama al prójimo como a sí mismo, sin peligro alguno.

(SAN AGUSTÍN.) Si debes amarte a ti mismo, no por ti, sino por aquél a donde debe encaminarse tu amor, como a fin rectísimo: no se extrañe nadie, si le amamos por Dios el que ama con verdad a su prójimo, debe obrar con él de modo que también ame a Dios con todo su corazón.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO.) El que ama al hombre es semejante al que ama a Dios, porque como el hombre es la imagen de Dios, Dios es amado en él como el rey es considerado en su retrato. Y por esto dice, que el segundo mandamiento es semejante al primero.

(SAN HILARIO.) El hecho de ser el mandamiento segundo semejante al primero, demuestra que es uno mismo el proceder y el mérito de uno y de otro: porque no aprovecha para la salvación el amar a Dios sin Cristo o a Cristo sin Dios.

Prosigue: "De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas".

(SAN AGUSTÍN.) Dijo que depende, esto es, se refiere a esto como a su fin.

(ORÍGENES.) Aquél que cumplió todo lo que está mandado, respecto del amor de Dios y del prójimo, es digno de recibir gracias divinas, para que comprenda, que toda la ley y los profetas dependen de un solo principio; a saber: del amor de Dios y del prójimo.

(SAN AGUSTÍN.) Siendo, pues, dos los preceptos, de los cuales dependen la ley y los profetas, el amor de Dios y del prójimo, con razón la sagrada Escritura lo presenta muchas veces como uno solo: ya como amor de Dios; según aquello de San Pablo: "Sabemos que a los que aman a Dios todo les sale bien", ya como amor del prójimo, como dice el mismo santo; "Toda la ley está comprendida en una sola palabra : Amarás a tu prójimo como a ti mismo"; por lo tanto, como el que ama a su prójimo, es consiguiente que ame también a Dios, amamos a Dios y al prójimo con la misma caridad. Pero

debemos amar a Dios por sí mismo, y al prójimo por Dios.

(SAN AGUSTÍN.) Mas, como es mucho más excelente la esencia divina, que nuestra naturaleza, se le ama de una manera diferente a como amamos al prójimo, según está mandado. Pero si entiendes por ti mismo la totalidad de tu persona, es decir, el alma y el cuerpo, y por tu prójimo también a su persona íntegra, es decir, el alma y el cuerpo, ninguna especie de cosas dignas de amarse está omitida en estos dos preceptos. Pues, como va primero el amor de Dios y le sigue el amor del prójimo a quien se manda que ames como a ti mismo, tampoco tu amor a ti queda excluido.

(Santo Tomás de Aquino, Catena Aurea, San Mateo II, Cursos de Cultura Católica, Argentina, 1946, pág. 211-215)